

Sotroñdío,  
Evelio G. PALACIO

«Si no se construye el nuevo colegio para Sotroñdío, acabaremos dando clase bajo una carpa, pues las condiciones de nuestros actuales centros son lamentables», aseguró a LA NUEVA ESPAÑA el director del centro de EGB de la capital del concejo de San Martín del Rey Aurelio, el profesor Graciano Torre González.

El director, que asegura que su opinión es compartida por la totalidad de los profesores del centro «Rey Aurelio», considera que la situación de deterioro de los dos locales (en la plaza Ramón y Cajal y en el Serrallo), donde reciben clase los escolares de Sotroñdío, es insostenible y que la única alternativa en estos momentos es la construcción del nuevo centro en los terrenos del campo de Los Flechas.

El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio así lo entiende también, por lo que inició las gestiones para permutar parte de dicha finca a un constructor privado por el terreno de las antiguas escuelas de Blimea, como se sabe. La polémica y el enfrentamiento entre Blimea y su Corporación nació a raíz de ello y el director del centro de Sotroñdío, «sin querer echar más leña al actual ambiente de crispación», considera que «en realidad, si los vecinos de Blimea lo analizan fríamente, creo que se darán cuenta que la permuta que quiere hacer el Ayuntamiento no supone ningún perjuicio para ellos».

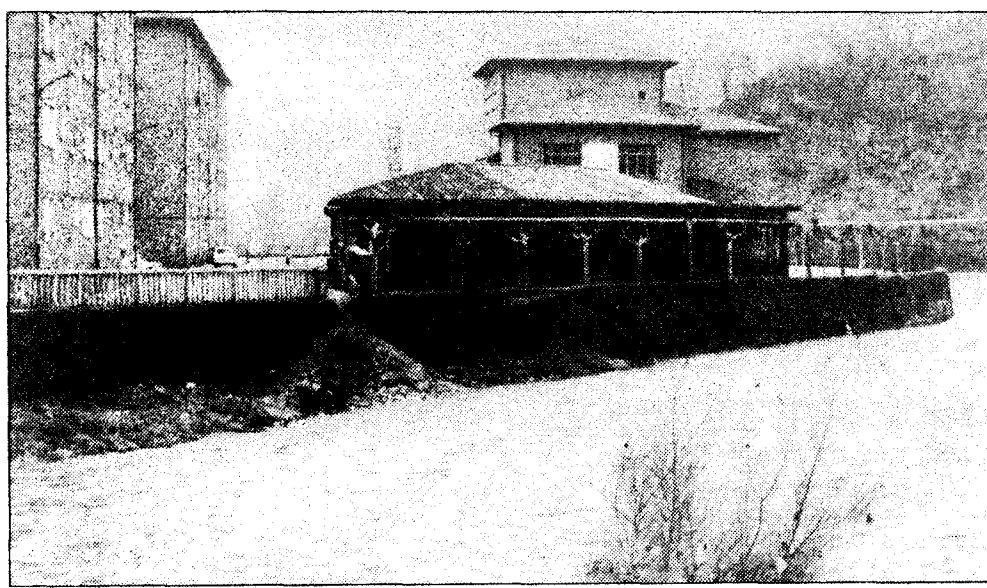
Por su parte, la Asociación de Padres del colegio «Rey Pelayo» discrepa de la postura de los vecinos de Blimea y confía en que «al final se imponga la razón, porque el nuevo centro es una necesidad de fuerza mayor».

#### Mal estado

La población escolar de Sotroñdío está distribuida en dos centros, lo que causa numerosos trastornos tanto a los profesores como a los alumnos. El edificio de la plaza Ramón y Cajal fue construido durante la dictadura de Primo de Rivera. Su estado es lamentable, con



Los dos centros donde están repartidos los alumnos: el de la plaza Ramón y Cajal y el del Serrallo, al lado del río Nalón



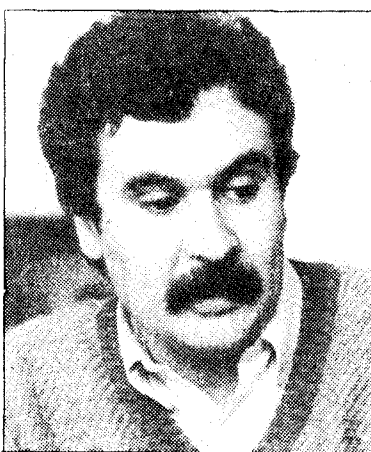
Los profesores de la capital de San Martín del Rey Aurelio creen que Blimea «no pierde nada» con la permuta que quiere realizar el Ayuntamiento

## Maestros de Sotroñdío: «Si no hay nuevo colegio tendremos que dar clase en una carpa»

goteras y desconchado por todas partes. Los maestros lo desestiman porque está al lado de la carretera, no cuenta con ninguna instalación deportiva y, además, carece del mínimo espacio para poder desarrollar una función docente moderna.

En los bajos de este antiguo edificio, que en un futuro el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio pretende remodelar para instalar en él su sede consistorial, están ubicadas tres dependencias municipales: la cárcel, los urinarios públicos y el almacén de material y el transformador general que abastece de electricidad a la población de Sotroñdío y cuyos cables afloran al exterior.

El edificio del Serrallo está al lado del río Nalón, sus bajos están permanentemente inundados y son un foco de ratas y las instalaciones del centro son utilizadas en la barriada para más menesteres que los propiamente docentes. Fue construido en el año 1957. Pese a ser dos edificios distintos, comparten dirección.



Graciano Torre, director del colegio «Rey Pelayo»

Por esta situación, la Delegación provincial del Ministerio de Educación no dudó en asumir la necesidad de construir un nuevo colegio. Es más, se espera a finales de este mes para que el Ayuntamiento envíe los papeles relativos a la cesión de los terrenos (la controvertida finca de Los Flechas) o su negociación de compra. De hecho, para adelantar tiempo y que el colegio de Sotroñdío pueda incluirse en los



José Fernández, representante de la Asociación de Padres de Alumnos

planes inmediatos del Ministerio (se habla de empezar a construirlo a finales de año), el arquitecto de la Delegación ya visitó los terrenos, siete mil metros cuadrados en total, para elaborar el proyecto.

#### Mucho suelo público

Graciano Torre, director del colegio, opina sobre la actual polémica de los vecinos de Blimea que «son el único pueblo del

concejo con terrenos municipales y, si de verdad están dispuestos a ayudar al resto del municipio, deben de admitir la permuta». Según cálculos que facilitó, existen en Blimea 7.800 metros cuadrados de propiedades municipales: dos fincas en la plaza Vizconde Campgrande (160 metros cuadrados), la finca El Lavadero (700 metros cuadrados), las escuelas viejas (660 metros cuadrados) y 7.000 metros cuadrados en la zona de El Parque.

#### Inquietud

«No creo», dice Graciano Torre, «que sea válido el argumento de que si Blimea deja permutar las escuelas irán desmantelando progresivamente el pueblo del resto de terrenos municipales. Por la misma razón, en Sotroñdío o en El Entrego podrían oponerse a cualquier cosa que se quiera hacer en Blimea, por el simple hecho de que va a significar no llevarla a cabo en otra parte del municipio».

El colegio «Rey Pelayo» tiene

en estos momentos 400 alumnos y 16 profesores. Los maestros se sienten «con cierta inquietud por lo que pueda ocurrir ante la actual situación», pero también «con tranquilidad, porque confiamos que el Ayuntamiento, como buen gestor de los intereses de todo el municipio y no de una población concreta, sepa sacarlos adelante». Sino, asegura el director, «esperaremos aquí a que se nos caiga el colegio encima. Yo creo que la actitud de los vecinos es algo repentino, un pronto, que se les pasará si lo analizan detenidamente».

José Rozada Fernández, uno de los miembros de la Asociación de Padres de Alumnos, llega a plantear que, cuando los vecinos se opusieron a la permuta «y vieron que el colegio de Sotroñdío podría no llegar a construirse, intentaron que la inversión no se perdiera y aprovecharla para su colegio de El Parque». Este colegio, a juicio de los maestros de Sotroñdío, «es, sin duda, el mejor de todo el valle y casi nos atreveríamos a decir que uno de los mejores de Asturias. Ahora van a ampliarlo en cuatro unidades».

Para padres y profesores de Sotroñdío, la oposición de los vecinos de Blimea «es demagógica y al final tendrá que imponerse el sentido común. Los terrenos públicos son de todo el municipio y no de las poblaciones».

## La comisión de comerciantes de Sama teme que no haya cambios en la plaza de La Salve

Langreo, F. F.

La comisión de comerciantes que lleva las negociaciones con el Ayuntamiento de Langreo con vistas a la modificación del actual régimen de tráfico en la plaza La Salve de Sama, desconoce cuándo se celebrará la próxima reunión, y temen, según fuentes de Acoivan, que los responsables municipales no se decidan por dar marcha atrás en este asunto.

Como es sabido los comerciantes de Sama se sienten perjudicados por la prohibición de girar a la izquierda, en la citada plaza, a los vehículos procedentes de la zona alta del valle. Esta prohibición, según ellos, obliga a los automovilistas a desviarse a la derecha para luego poder acceder al centro de la población, aspecto que los no habituales desconocen, por lo que optan por seguir su camino.

Los comerciantes propusieron algunas alternativas a la Corporación langreana con el fin de subsanar esta situación, y el con-

cejal de Tráfico, presente en las reuniones anteriores, quedó en estudiarlas. Como quiera que han pasado algunas semanas y el asunto sigue sin ser resuelto, los comerciantes han expresado su temor de que todo quede en nada, y se dé por buena la actual ordenación.

Es probable que durante la próxima semana tenga lugar un nuevo contacto entre las partes para conocer los avances habidos en este caso. Entre tanto, son numerosos los automóviles que infringen la dirección prohibida con tal de acceder de un modo directo al centro de Sama, lo que ha originado también una buena cantidad de multas. Asimismo, según fuentes municipales, ahora la situación ya es conocida y son muchos los que realizan la maniobra adecuada para entrar en la parte izquierda de Sama. Si poco a poco se va adquiriendo la costumbre, serían mayores los motivos para no hacer nuevas modificaciones, aspecto que aumenta la preocupación de los comerciantes.

Langreo,  
Félix FERNANDEZ

El informe elaborado por la comisión de consumo de la Mancomunidad de Servicios del valle del Nalón sobre el matadero comarcal será uno de los asuntos centrales de la segunda reunión de la Junta de Gobierno que se celebrará en la tarde de hoy, viernes, en el Ayuntamiento de Langreo. Asimismo, la designación de los miembros de la junta que deberán formar parte de la mesa de seguimiento del PAUR, y la asunción por la Mancomunidad del mantenimiento de diversos servicios serán otros temas importantes que se abordarán en esta reunión.

Las distintas opiniones de las Corporaciones del valle sobre la ubicación del matadero es probable que se planteen de nuevo esta tarde formando parte del citado informe. En éste se recoge la propuesta inicial de la Consejería de Agricultura que fija la instalación del matadero en el Polígono Industrial de Riaño, y las respuestas de los cinco Ayuntamientos, coincidentes en la necesidad de esperar a conocer el proyecto definitivo y otros aspectos relativos a costes y mantenimiento y discrepantes en lo que concierne al lugar de construcción. Es

Mantendrá la oficina del PAUR, el Hospital de Día, Escuela de Música y Centro de Planificación Familiar

## La Mancomunidad estudiará hoy el informe sobre el matadero

conocida la postura de los municipios más altos, Laviana, Sobrescobio y Caso, de intentar llevar a sus ámbitos territoriales el matadero comarcal.

No obstante, todas estas controversias deberán dejarse a un lado si se pretende que la Mancomunidad funcione. Ya en su día el presidente de la Junta de Gobierno, el alcalde langreano Aladino Fernández, se refirió a la necesidad de olvidar los localismos y trabajar por el progreso conjunto de todo el valle. Y dado que éste es el objetivo común para el que fue creada la Mancomunidad se confía en que las posiciones se acerquen, y al final se superen estas discrepancias.

#### El PAUR

El Plan de Actuación Urgente (PAUR), cuya oficina en el valle será asumida por la Mancomunidad, es otro de los puntos del orden del día en lo que respecta a la elección de representantes de la junta en la mesa de seguimien-

to. La constitución de ésta ha sufrido diversos retrasos a lo largo de los dos meses que lleva funcionando la oficina, y ahora con esta elección parece ser que, por fin, podrá formarse definitivamente.

En dicha mesa de seguimiento estarán presentes dos representantes del PSOE, uno del PCA, y uno de AP. A éstos se sumarán los correspondientes a los sindicatos (UGT, tres y CC OO, dos) y al sector empresarial.

A lo largo de la sesión de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad se procederá a la asunción del mantenimiento de los servicios de la citada oficina del PAUR, del Hospital de Día, de la Escuela de Música, del Centro de Educación Especial y del Centro de Orientación Familiar. Las distintas características de cada uno, y la situación laboral del personal que en ellos trabaja fueron estudiados en días pasados por las comisiones respectivas.

El resto de asuntos que la jun-

ta deberá abordar hoy lo forman la designación del secretario de la Mancomunidad, el expediente para las plazas de interventor, la contratación de un auxiliar administrativo, así como la propuesta de absorción del Certamen de la Huerta del valle del Nalón. La petición al Ministerio de Educación para el establecimiento de un centro de profesores en la comarca, diversos temas de carácter turístico, y un informe sobre el mercado central completan la lista de puntos del orden del día previsto.

#### Exámenes delineante municipal

Ayer se celebraron las distintas pruebas para acceder a la plaza de delineante municipal convocada por el Ayuntamiento de Langreo, realizadas en la misma Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde, Aladino Fernández, en el tribunal de examen. Durante la mañana de hoy se llevarán a cabo el resto de ejercicios, a cuyo final podrá conocerse el nombre de la persona que, interinamente, cubrirá la vacante. En total son cerca de una veintena los aspirantes que participan, y que ayer finalizaron cerca de las tres de la tarde la primera tanda de pruebas.

#### AYUNTAMIENTO DE LAVIANA ANUNCIO

Por don Julio Vicente Morán Álvarez se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para la apertura de una carpintería en la calle Francisco Alonso, s/n., de Pola de Laviana.

De conformidad con lo prevenido en el reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública a fin de que durante el plazo de diez días hábiles se puedan presentar por escrito, en la Secretaría municipal, las reclamaciones que se estimen oportunas. Pola de Laviana, a 20 de marzo de 1985.—EL ALCALDE.

## 5.165 PLAZAS ADMINISTRATIVAS MINISTERIOS Y S. SOCIAL

Convocado concurso-oposición para ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Desde 18 años. Título: Bachiller Superior, BUP, F.P. 2.º Grado o equivalente. Retribución: sobre 1.200.000 pesetas año. NUEVOS EJERCICIOS Y PROGRAMA. No hay ejercicio oral. Puede prepararse en su domicilio con nuestros Textos. ¡GRAN ÉXITO DE NUESTROS ALUMNOS EN 1984! Instancias, hasta el 1.º de abril. Pídanos, URGENTE, informes con Programa e impreso de instancia. Diríjase a: JURISPERICIA. Jardines, 3. 28013 MADRID.

#### Restaurante san Justo

San Esteban de las Cruces  
Cocina típica asturiana  
Especialidad Merluza Avilesina  
Amplios salones para banquetes y comuniones

#### CAMBIO DE TITULARIDAD

Establecimiento: Hospedaje Menéndez, sito en calle Rosal, 26, segundo. Adquirente: Roberto Revenga González. Transmisor: Maximino Rial Rodríguez.

Si alguna persona se viera afectada por este cambio de titularidad, debe exponerlo por escrito en el plazo de quince días, en la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sito en la calle Gil de Jax, 10, cuarto, de Oviedo (Dirección Regional de Turismo).